

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año VII

Bogotá, septiembre 20 de 1934

No. 83

NOTAS EDITORIALES

La situación general

La nota más saliente del período que hoy reseñamos han sido las manifestaciones de inquietud obrera que se han presentado en el país, especialmente en el ramo de transportes, bajo la forma de huelgas o conatos de ellas, como la que tuvo paralizada por varios días la mayor parte de las comunicaciones en la capital de la república, o la que pudo ser aún más grave que amenazó la suspensión de los servicios del Ferrocarril del Pacífico. Afortunadamente tales movimientos han podido resolverse pacíficamente, gracias a la prudente energía con que las autoridades han intervenido para arreglarlos. Sin que esto quiera decir que la posibilidad de que sigan presentándose haya desaparecido, pues puede decirse que la inquietud obrera continúa viva, si más o menos latente. Y es que esa clase de conflictos son propios de épocas como la que el país está atravesando, de renacimiento actividad económica y de considerable desvalorización monetaria, que, si trae facilidades de ocupación para las clases obreras, establece al propio tiempo una fuerte desproporción entre el costo creciente de la vida y el nivel de los salarios. Situación es ésta que reclama especial atención, para que se la resuelva en forma que consulte la justicia y la conveniencia de la nación. Sin duda con el fin de poder intervenir más eficazmente en la solución de esos delicados problemas, el Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de reforma constitucional que confiere autorizaciones al Estado para «intervenir por medio de leyes en la explotación de las industrias o empresas públicas y privadas con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de la riqueza o de dar protección al trabajo». Tiende también esa reforma a dar más eficaz alcance al principio generalmente aceptado de que «cuando de la aplicación de una ley expedida por motivos de utilidad pública o de interés social resultaren en conflicto los derechos de particulares con la necesidad reconocida por la ley, el interés privado deberá ceder al interés público», lo que podrá aplicarse para el arreglo equitativo de los conflictos que en los últimos

años han surgido entre los propietarios de latifundios y los arrendatarios que con su trabajo han contribuido a la valorización de tales propiedades. Paso harto serio representa la medida propuesta, pero de aprobarse, como parece probable, su trascendencia en la vida nacional dependerá del alcance que tengan las leyes posteriores que exijan su aplicación.

El movimiento de los negocios en el período reseñado se mantuvo sin cambio, mostrando la ordinaria quietud que trae esta época del año, cuando ha terminado la exportación de una de las cosechas de café y aún faltan varias semanas para que empiece la movilización de la otra. Y pueda que también haya influido para esa quietud la expectativa de algo grave en materias financieras y monetarias que parece flotar en el ambiente de Europa y los Estados Unidos y que hasta nosotros se hace sentir. La baja del cambio exterior que viene presentándose ha paralizado la tendencia de alza que en los valores bursátiles se venía observando. Las transacciones en finca raíz han disminuído, aunque no bajan los precios ni decrece el número de las nuevas edificaciones, que sigue siendo considerable, así en la capital como en las demás ciudades importantes del país.

La situación fiscal

A \$ 3.828 000 ascendió el producto de las rentas nacionales en agosto, inferior en \$ 836.000 al de julio, que fue de \$ 4.664.000, correspondiendo la diferencia a los «ingresos varios», especialmente en el proveniente de la participación del estado en las explotaciones petrolíferas. No obstante, sigue siendo satisfactorio tal producto, como que en los primeros ocho meses del año él asciende a \$ 28.672 000.

La Cámara de Representantes devolvió al Gobierno el proyecto de presupuesto presentado por la anterior administración. Eso permitirá al actual Ministro de Hacienda estudiarlo de nuevo y llevar a la práctica la política fiscal que ha enunciado, de establecer ante todo el equilibrio presupuestal, como base primordial de la estabilidad económica del país, empresa

que parece bien ardua, dadas las condiciones que la situación de éste presenta.

Las apropiaciones para los gastos públicos nacionales, que para agosto fueron de \$ 3.000.000, se fijaron para septiembre en \$ 3.029.000.

La banca y el mercado monetario

Los préstamos y descuentos del Banco de la República a sus instituciones afiliadas pasaron en el mes de agosto de \$2.764.000 a \$ 3.112.000. Subieron también los hechos al Gobierno y a otras entidades oficiales, de \$ 4.026.000 a \$ 4.628.000. En cambio, descendieron sensiblemente las operaciones directas con el público, que de \$ 2.709.000, que valían en 31 de julio, pasaron a \$ 2.245.000 para el 31 de agosto.

Los billetes del Banco en circulación ascendían el día último de agosto a \$ 36.690.000 y eran en 31 de julio \$ 36.511.000. Los depósitos en el Banco tuvieron un aumento importante, entre esas dos fechas, de \$ 24.746.000 a \$ 25.987.000.

Las reservas de oro del Banco, computadas a la par, no tuvieron mayor cambio en el mes de agosto, valiendo al empezar y terminar éste \$ 17.495.000 y \$ 17.656.000, respectivamente. En esas cifras corresponde al oro físico a la par \$ 15.934.000 y \$ 15.728.000, en su orden.

Oficinas de Compensación

El movimiento de compensación de cheques tuvo en el mes de agosto un fuerte descenso en relación con el de julio, que fue verdaderamente extraordinario, pero fue siempre superior al de junio anterior y al de agosto del año pasado.

Las cifras, en miles de pesos, son así:

Agosto 1934 Julio 1934 Junio 1934 Agosto 1933

En el país..	44.903	56.961	42.558	30.656
En Bogotá.	19.761	31.534	20.591	15.391

El cambio exterior

Poco después de nuestra anterior reseña se inició una fuerte baja en el cambio exterior, que llevó la cotización de los cheques por dólares por debajo del 170%. Vino luego una reacción, y en las últimas semanas tal cotización se ha mantenido al rededor del 173%, con mercado débil. Más que a la oferta de giros, muy escasos en esta época del año, tal debilidad debe atribuirse a la ausencia de demanda producida por el retraimiento de buena parte del comercio de comprar divisas, en la esperanza de tipos más bajos en los próximos meses, con la entrada de la cosecha de café. Tal actitud puede dar como resultado una relativa estabilización para esa época, por la demanda que para ella está reservándose.

En las cotizaciones de las monedas europeas en el mercado de Nueva York se ha observado

en las últimas semanas una sensible y sostenida baja en la libra esterlina, que llegó a descender por debajo de \$ 5, o sea el tipo más bajo registrado desde que Inglaterra abandonó los pagos en oro, en septiembre de 1931. Esa situación no sería raro que provocara alguna medida en los Estados Unidos, encaminada a establecer una cotización más alta de la moneda inglesa. Ayer, se cotizaba la libra a \$ 5.01 y el franco francés a \$ 0.0668, contra \$ 5.0975 y \$ 0.0668, respectivamente, hace un mes.

El oro

Mantiene la producción de oro del país su curso ascendente. En el mes de agosto fue de 32.814 onzas finas, contra 29.628 en julio y 28.662 en junio.

La prima que el Banco de la República paga en el oro que compra, que se basa en la cotización del dólar, ha fluctuado de acuerdo con ésta, quedando ayer al 64% contra el 74% hace un mes.

El café

No obstante las perspectivas más bien favorables que anotábamos en nuestra anterior reseña, el mercado de café en Nueva York se ha debilitado últimamente, sin que se haya hecho aparente la usual reacción de alza que en él trae el otoño. No puede atribuirse tal situación sino a la profunda incertidumbre y a la intranquilidad que reina en los Estados Unidos, que ha afectado desfavorablemente y en fuerte proporción los mercados de ese país, así de valores como de productos, ya que la situación estadística del café es la mejor registrada en muchos años y que el Brasil continúa su política de sostenimiento del café, sin vacilaciones. Las últimas cotizaciones de Nueva York son, para el café Medellín 14-5/8 centavos, y para el Bogotá 13 1/8.

También en los mercados interiores se ha registrado baja en los precios, que ha obedecido más que todo al descenso del cambio. Hoy se cotiza en Girardot la carga de café en pergamino a \$ 38 y la de almendra a \$ 48.

La movilización a los puertos de embarque en el mes de agosto fue de 252.864 sacos, contra 171.222 en julio y 349.336 en agosto de 1933. Lo movilizado en los ocho meses transcurridos del presente año asciende a 2.284.034 sacos, contra 2.451.418 en los meses correspondientes del pasado.

Junta Directiva

Estando vencido el período para que habían sido nombrados dos de los representantes de la nación en la Directiva del Banco, don Joaquín Samper y el doctor Alberto Suárez Murillo, el Gobierno designó en su reemplazo a los doctores Francisco de P. Pérez y Héctor J. Vargas,

muy distinguidos abogados y representantes al Congreso, en el que se han especializado en el estudio de las cuestiones financieras. El primero de ellos había ya ocupado un puesto en la Junta del Banco, durante el tiempo en que tuvo a su cargo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Superintendente bancario

El señor Presidente de la República ha tenido el acierto de llamar a ocupar el puesto de Superintendente bancario al doctor Eduardo Vallejo, jurista de merecida reputación quien ha ocupado elevados cargos, como el Ministerio de Hacienda, miembro de las Directivas de los Bancos de la República y Agrícola Hipotecario, abogado consultor de la Superintendencia bancaria, que lo han familiarizado con los problemas que habrá de tratar en el que viene a desempeñar ahora. Su presencia al frente de tan importante departamento es garantía de acierto y de imparcialidad.

Banco Agrícola Hipotecario

No menos acertada ha sido la designación hecha por la Junta Directiva del Banco Agrícola Hipotecario en el doctor Alfredo García Cadena para ocupar la Gerencia de dicha institución. Esta misma Revista ha publicado escritos del doctor García Cadena que muestran su preparación y competencia, a las cuales agrega su elevada posición social y comercial. Nos complacemos en felicitar al Banco Agrícola por tan atinado nombramiento.

Agencia en Leticia

El 1.º de este mes empezó a funcionar la oficina del Banco de la República en el puerto amazónico de Leticia. Ha querido nuestra institución coadyuvar con tal fundación a la política nacional que tiende a llevar la civilización y el progreso a esas apartadas regiones del país, y hay que esperar que su acción tendrá en ese sentido considerable eficacia.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Estadística. - Arribos a Estados Unidos y Europa. - Entregas mundiales. - Existencia visible mundial. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base, Río N.º 7. - Contrato «H». - Precios para entrega inmediata. - Ultimas noticias del mercado de café en Nueva York.

Nueva York, septiembre 7 de 1934

Durante el pasado mes el mercado de café en Nueva York mostró mayor actividad que en julio, y el volumen del negocio fue también mayor que en agosto del año anterior. Al sostener el Brasil el mercado a término, el comercio muestra aquí menos repugnancia a contraer compromisos, especialmente teniendo en cuenta la mejor posición estadística de los mercados de origen. El movimiento de compra fué más o menos general, tanto para Europa como para América. Los intereses especuladores también parecen interesarse más por productos, debido a las nuevas regulaciones de la bolsa de valores, y han entrado a comprar café de tiempo en tiempo. Los precios se movieron dentro de límites estrechos, y ayer, al cierre, mostraban ganancias respecto a los del mes anterior en igual fecha de 6 a 15 puntos en el contrato de Río, y de 28 a 61 en el de Santos. Los cafés en mano están a los mismos niveles y ligeramente más altos para ciertas calidades.

Las entregas en los Estados Unidos en los dos meses primeros de la presente estación fueron 16.1% menores que los de igual período de la estación anterior. De todo el país llegan quejas por el reducido consumo de café, y se dan diversas explicaciones del hecho: algunos lo atribuyen a la terminación de la prohibición, otros al intenso calor del pasado verano, otros a lo reducido del poder adquisitivo. Se observa, sin embargo, que las existencias domésticas visibles son relativamente pequeñas. Con una reacción en el consumo en este mes, que el comercio está esperando, es probable un aumento en las entregas. En el comercio prevalece aun la idea de que la tendencia es hacia precios más altos. Los precios de los colombianos, se dice que continuarán siguiendo el curso de los de Santos, desde que no se espera que haya escasez de aquéllos en el período actual que precede a la llegada de la cosecha, pero se cree que en los me-

ses posteriores, cuando la existencia de cafés colombianos sea más amplia para atender a la demanda, el margen entre esos cafés y los del Brasil se hará más estrecho.

Durante la primera semana del período que se reseña los futuros subieron de 41 a 54 puntos. El volumen del negocio fue el más considerable registrado en varias semanas. La publicidad dada a la mejoría de la situación estadística en el Brasil y los nuevos rumores de inflación, a raíz de la nacionalización de la plata por el gobierno, fueron los principales factores del alza. Los corredores dicen que los tostadores han estado manteniendo cantidades mayores de café que las ordinarias, desde que surgió el temor de una inflación. Cuando los precios cedieron, ellos suspendieron compras y siguieron atendiendo a sus necesidades con lo que tenían almacenado, pero, según dicen los corredores, al más ligero rumor de inflación vuelven a aumentar sus «stocks». Esto explica la fuerte demanda durante la semana. La debilidad del dólar hizo que los exportadores brasileños subieran 30 a 40 puntos en sus ofertas. El mercado para entrega inmediata reaccionó ante las ofertas más firmes, para costo y flete y las cotizaciones más altas a término, subiendo de un cuarto a medio centavo, y se desarrolló una mejor demanda.

Durante la segunda semana los precios estuvieron más o menos irregulares y el negocio fue insignificante. La semana mostró un cambio neto de 3 puntos más bajo a 6 puntos más alto para el contrato de Santos, y de 16 a 26 puntos más bajo para el de Río. Se explica esta disparidad en los precios diciendo que ella es el resultado de compras en el contrato de Santos hechas para asegurarse por ventas de esos tipos efectuadas al contado, al paso que el contrato de Río no sólo no tuvo ese apoyo, sino que también sufrió la presión de liquidaciones europeas entre los mercados de Nueva York y del Havre. El mercado para entrega inmediata estuvo pa-

rado El comercio había comprado la semana anterior cantidades moderadas y estaba en posición de esperar el desarrollo de los acontecimientos. Las cotizaciones para costo y flete se mantuvieron sin cambio en la semana; el café en mano subió ligeramente, cotizándose el Río número 7 a 10 centavos. Tal precio, sin embargo, era nominal, pues no había existencia de ese tipo en el comercio.

La tercera semana fue de comparativa pesadez, tanto en el mercado a término como en el para entrega inmediata. Los futuros estuvieron irregulares y ligeramente más débiles, sufriendo el contrato de Río una pérdida neta de 4 a 10 puntos, y el de Santos, de 4 a 7. Esa debilidad se atribuyó a las noticias de lluvias en importantes regiones cafeteras del Brasil, que pusieron fin a la sequía. Hubo también una escasez de noticias y poco incentivo para el negocio. Los cafés costo y flete, que habían estado firmes por varios días, aflojaron al fin de la semana. Los en mano estuvieron ligeramente más bajos. Se presentaron, sin embargo, algunas compras para inversión.

Al empezar la cuarta semana, la liquidación de la posición de septiembre, en anticipación a las notificaciones de entrega, produjo un tono más bajo en el mercado. También los cables del Brasil fueron más bajos. Durante los pocos días siguientes el comercio estuvo absorbiendo los cafés de la posición actual y vendiendo para los meses distantes. El 30 de agosto se presentó una muy moderada reacción técnica, debida al exceso de ventas de la posición actual, pues en las noticias llegadas no había valla como para provocar un alza; los cables del Brasil eran de precios más bajos y el mercado de café en mano permanecía quieto. Esa ligera reacción continuó el día siguiente, pero el mercado estuvo quieto, en anticipación de los tres días de fiesta. En la semana los Ríos tuvieron una ganancia neta de 4 a 10 puntos; los Santos, de 2 a 14; los en mano no tuvieron cambio.

En la presente semana los futuros abrieron ligeramente más bajos, con poca demanda. Los en mano, estuvieron quietos, las ofertas del Brasil fueron más bajas y el mercado se restableció del efecto de los tres días de fiesta. Ayer se observó un sentimiento más firme al abrirse el mercado, y, a pesar del pequeño volumen de las operaciones, se mantuvo durante toda la sesión. Esa firmeza reflejaba las mejores noticias de cables del Brasil. Los cafés en mano han seguido quietos desde los días de fiesta, pero muestran una tendencia más firme. Se espera una mejora gradual en la demanda al entrar un tiempo más fresco.

ESTADISTICA

(En sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos y Europa

A ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total	
Agosto.. 1934	545.150	257.623	812.773	
Agosto.. 1933	858.163	258.623	1.116.786	
Julio - Agosto	1933-34	1.037.715	485.563	1.583.278
"	1932-33	1.490.353	515.553	1.995.906
"	1931-32	617.397	587.133	1.204.530

A EUROPA*

	Del Brasil	De otros	Total	
Agosto.. 1934	258.000	377.000	635.000	
Agosto.. 1933	685.000	249.000	934.000	
Julio - Agosto	1933-34	1.057.000	596.000	1.653.000
"	1932-33	1.259.000	597.000	1.856.000
"	1931-32	569.000	583.000	1.152.000

Entregas mundiales

EN ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total	
Agosto.. 1934	575.682	256.069	831.751	
Agosto.. 1933	654.406	265.573	920.019	
Julio - Agosto	1933-34	1.109.704	443.201	1.552.905
"	1932-33	1.350.709	449.595	1.850.304
"	1931-32	1.035.861	608.209	1.644.070

EN EUROPA

	Del Brasil	De otros	Total	
Agosto.. 1934	463.000	541.000	1.004.000	
Agosto.. 1933	551.000	288.000	842.000	
Julio - Agosto	1933-34	1.101.000	774.000	1.875.000
"	1932-33	1.067.000	657.000	1.724.000
"	1931-32	830.000	701.000	1.533.000

(*) Incluye arribos a puertos no estadísticos y deducciones por trasbordos.

	Total en Puertos del Sur *	Total mundial	
Agosto. 1934	86.000	1.941.751	
Agosto. 1933	132.000	1.894.019	
Julio - Agosto	1933-34	148.000	3.575.005
"	1932-33	237.000	3.811.304
"	1931-32	117.000	3.294.070

Existencia visible mundial

En Estados Unidos

	Septbre. 1.º 1934	Agosto 1.º 1934	Septbre. 1.º 1933
Stock. Brasil	447.066	497.598	671.653
" Otros	409.000	457.452	334.059
A flote del Brasil	516.900	420.800	487.700
" Java y Este	14.000	14.000	3.000
Totales	1.446.972	1.389.850	1.496.272

En Europa

	Septbre. 1.º 1934	Agosto 1.º 1934	Septbre. 1.º 1933
Stock. Brasil	1.454.000	1.659.000	2.146.000
Stock. Otros	1.507.000	1.671.000	657.000
A flote. Brasil	385.000	271.000	132.000
" Java y Este	93.000	96.000	2.935.000
Totales	3.439.000	3.697.000	2.935.000

	Septbre. 1.º 1934	Agosto 1.º 1934	Septbre. 1.º 1933
Puertos del Brasil	3.613.000	3.409.000	2.204.000
Existencia visible mundial **	8.498.972	8.495.850	6.634.272

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York

	En Agosto		En el año (Enero-Agosto)	
	1934	1933	1934	1933
Contrato «A» 7	182.750	138.750	1.326.750	1.129.500
" «D» 4	410.000	183.000	3.334.000	2.499.500
«H» Colombiano	1.000	10.300	10.250	50.250
Totales	593.750	332.250	4.711.500	3.679.750***

Precios publicados para operaciones a término (Centavos por libra)

Base, Río número 7

	1934	Septbre 6	Agosto 6	Más alto	Más bajo
Septiembre	7.75	7.78	8.26	7.60	
Diciembre	7.96	7.90	8.38	7.87	
1934					
Enero	8.05	7.96	8.44	7.95	
Marzo	8.11	8.00	8.49	8.00	
Mayo	8.19	8.07	8.56	8.07	
Julio	8.27	8.12	8.64	8.12	

Base, Santos número 4

	1934	Septbre. 6	Agosto 6	Más alto	Más bajo
Septiembre	11.06	10.45	11.10	10.45	
Diciembre	11.03	10.59	11.16	10.59	
1934					
Enero	11.05	10.67	11.22	10.67	
Marzo	11.05	10.74	11.27	10.74	
Mayo	11.08	10.79	11.33	10.79	
Julio	11.09				

Contrato «H» (Colombiano)

	1934	Septbre. 6	Agosto 6	Más alto	Más bajo
Septiembre	12.70	13.10	13.30	12.70	

Precios publicados para entrega inmediata (Lotes de revendedores)

	Septbre. 6	Agosto 6	Más alto	Más bajo
Río número 7	9 3/4	9 1/2 - 9 5/8	10 ****	9 1/2
Santos número 4	11 1/2 - 11 5/8	11 1/4	11 3/4	11 1/4
M-dulcín	14 1/2 - 15	14 3/4 - 15	15 1/2	14 3/4
Manizales	14	14 1/2 - 14	14 1/2	13 3/4
Binanga lavado	14	14 1/2 - 14	14 1/2	13 3/4

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO EN NUEVA YORK

Nueva York, septiembre 14 de 1934

Nos referimos a nuestra carta del 7 de septiembre. Durante la semana pasada el mercado ha estado incierto, debido a las últimas regulaciones sobre cambio en el Brasil. Los futuros bajaron cerca de 30 puntos en la semana. El café en mano, ha estado bastante firme pero quieto.

(*) El Cabo, Río de la Plata, Costa occidental de Sur América y consumo en el Brasil.

(**) Excluyendo existencias en el «interior» y «retenidos».

(***) Incluye 500 sacos «L».

(****) Nominal.

LOS PRIMEROS EXPERIMENTOS DE DESVALORIZACION

Los Estados Unidos.—Checoslovaquia.—Austria

Después de que el presidente Roosevelt desvalorizó el dólar, otros dos países, más cercanos a nosotros, han adoptado una medida semejante. Sin embargo, cada uno de esos tres países los Estados Unidos, Checoslovaquia y Austria, han tenido en mira objetos diferentes, y poco parecido se nota en el tratamiento de los resultados de contabilidad de la revaluación de las reservas áureas. Hace dos meses estudiábamos los efectos internos probables de la desvalorización norteamericana, y es provechoso adelantar un poco más el asunto, comparando el procedimiento adoptado en los tres países. Hacíamos ver en ese artículo que hasta ahora la reducción del contenido áureo de las unidades monetarias se había adoptado únicamente como parte de planes para restablecer el talón de oro después de períodos de inflación demasiado impetuosos para poderlos corregir con el procedimiento inverso de la desinflación. Así, Francia, Bélgica, Italia, y otros países, reacomodaron los valores legales en oro de sus unidades monetarias en correspondencia aproximada con sus valores de facto, expresados en los tipos de cambio corrientes. La revaluación de las reservas de oro dio por resultado la realización de «utilidades», que se aplicaron uniformemente a reducir la deuda del Gobierno. Con todo, en los últimos casos de desvalorización, ha habido diferencias importantes tanto en los objetos perseguidos como en el procedimiento. No es necesario repetir en detalle cómo han usado los Estados Unidos este nuevo instrumento de política monetaria, que es en lo que realmente se ha convertido. Pero es instructivo estudiar los efectos de la desvalorización sobre los informes de los respectivos bancos centrales, y al través de ellos rastrear el funcionamiento, en sus primeras épocas, de los diversos planes adoptados.

Las cifras esenciales, seleccionadas en los informes semanales, relativas al sistema federal de reserva de los Estados Unidos, son las siguientes:

Renglones escogidos del Balance consolidado de los Bancos Federales de Reserva.

	(Millones de dólares)		
	31 enero	7 febrero (*)	2 mayo
Certificados de oro..	3,514	3,513	4,586
Billetes en circulación	3,129	3,148	3,129
Depósitos.....	3,035	2,963	3,993
<i>Proporción del encaje respecto a los billetes y los depósitos.....</i>	<i>63.6</i>	<i>63.9</i>	<i>68.8</i>

Se recordará que inmediatamente antes de la desvalorización, el gobierno adquirió todo el oro que había en los bancos federales de reserva, pagándolo en certificados de oro. Por consiguiente, la revaluación de las existencias áureas del país, si bien aumentó en mucho el valor de un bien efectivo en manos del gobierno, no tuvo efecto inmediato sobre la situación corriente de los bancos centrales. Así, vemos que sus reservas de «oro», bajo la forma de certificados de oro, no cambiaron, y en nada se afectaron sus responsabilidades por billetes y depósitos. Sin embargo, desde que se cumplió la desvalorización, las reservas áureas y las responsabilidades por depósitos han crecido en cantidades más o menos equivalentes, movimientos que son los resultados secundarios de la desvalorización. El aumento de las reservas se debe principalmente a importaciones de oro, que el Banco de Reserva de Nueva York ha comprado y entregado al gobierno a cambio de certificados de oro. El flujo de oro hacia los Estados Unidos se explica por la circunstancia de que, inmediatamente después de la desvalorización, ese país volvió al talón de oro, a una nueva paridad con otros países de talón de oro, muy alejada de los verdaderos tipos de cambio a la sazón corrientes. La nueva paridad puso muy por debajo el valor del dólar, de modo que, en virtud de sus diferencias de precios en los distintos mercados, fue natural que el oro acudiera en grandes cantidades a los Estados Unidos. En total, bastante más de \$ 600 millones del aumento en las reservas de los Bancos centrales se deben a esta causa. La producción de oro en el país y las entregas tardías por los atesadores particulares contribuyeron tal vez con otros \$ 100 millones. El resto,—más de 300 millones—puede atribuirse a los pagos hechos por el gobierno a los bancos de reserva en certificados de oro, haciéndose así a una pequeña parte de las utilidades de la desvalorización. Esas utilidades subieron a unos \$ 2,800 millones y pusieron a la Tesorería en condiciones de emitir una cantidad correspondiente de certificados de oro, sin violar la regla de que esos certificados deben tener un respaldo de oro metálico por su equivalente completo. Evidentemente, durante el período de que trata el cuadro, el gobierno emitió más de \$ 300 millones en nuevos certificados de oro, que entregó a los bancos federales de reserva para suministrar fondos con destino a sus propias operaciones, ya en el mercado de bonos, ya en los cambios internacionales, o para ayudar a atender sus desembolsos corrientes.

Al otro lado de la cuenta, el aumento de las reservas de oro está contrabalanceado por el

(*) Primer Balance después de la desvalorización del dólar.

aumento de los depósitos, casi todos correspondientes a saldos de reserva de los bancos pertenecientes al sistema. Esto indica, primero, que el gobierno ha gastado, o invertido, o transferido directamente a bancos comerciales, la mayor parte de los \$ 300 millones de fondos depositados en los bancos de la reserva mediante la emisión de nuevos certificados de oro. Por lo demás, el oro que entra a las existencias centrales, así sea procedente del interior o del exterior, necesariamente ha de aumentar los saldos de los bancos del sistema con los bancos de la reserva. De modo que se ve cómo los efectos secundarios de la desvalorización han sido tales cuales se previeron en nuestro artículo anterior, y parece claro que el gobierno hará uso del globo de las utilidades obtenidas por la desvalorización, únicamente a medida que las vaya necesitando para sostener el mercado de bonos o para influir sobre los cambios internacionales. Aunque sólo como consecuencia secundaria de la desvalorización, ya se han echado las bases de una amplia expansión del crédito, pero hasta ahora la expansión hecha así posible, ha realizado muy poco progreso. Los depósitos del público a término y a la orden en los bancos comerciales han aumentado, hasta donde puede verse por las cifras de que se dispone, en una cantidad apenas dos veces la del aumento en los encajes.

CHECOESLOVAQUIA

La desvalorización del dólar se acometió con finalidades mixtas, harto diferentes de las que dieron lugar después de la guerra a los cambios en las paridades del oro. El plan se enderezó, no a regularizar una situación existente, sino a crear una nueva, de la que se esperaba la reanimación de los negocios. El otro experimento de desvalorización, puesto en práctica por Checoslovaquia en febrero, estuvo inspirado por un objeto similar pero más específico y más estrecho. En este caso también, la medida se adoptó, no como reconocimiento legal de depreciación alguna existente en la unidad monetaria en términos de oro—la corona, en efecto, estaba aún casi en su paridad con el oro—sino como esfuerzo deliberado por dar un estímulo al comercio de exportación. Vale la pena observar que más de un país—Nueva Zelandia y Dinamarca son ejemplos notables—han apelado, con el mismo objeto, a la depreciación repentina del cambio, efectuada de la noche a la mañana mediante la oferta de la unidad monetaria nacional a un precio externo más bajo. Pero hacía tiempo que las monedas de estos dos países se habían alejado de sus paridades con el oro, en tanto que la corona checa se había mantenido a la par con el oro. En consecuencia, si se había de conservar el oro como base monetaria, el único recurso para obtener la depreciación del cambio era la desvalorización. Es muy pronto aún para calcular los resultados de este paso, pero sus efectos inmediatos sobre la situación del Banco Nacional se ven fácilmente

en el siguiente cuadro, formado con los capítulos pertinentes de los informes semanales del banco:

Renglones seleccionados del Balance del Banco Nacional de Checoslovaquia.

(Millones de coronas).

	23 Fbro.	28 Fbro.*	30 abril
Oro.....	1,706	2,668	2,662
Saldos en el exterior y monedas extranjeras.....	587	78	37
Deuda por billetes del estado.....	2,582	2,150	2,138
Billetes en circulación.....	5,381	5,523	5,242
Depósitos a la orden.....	603	444	752
Porcentaje legal de reserva.....	38.3	44.7	44.4

Conforme a una ley aprobada hacia fines de febrero el contenido áureo de la corona se redujo en una sexta parte, estableciéndose nuevas paridades con todas las monedas de oro y produciéndose una correspondiente reducción en la cotización de la moneda checoslovaca en los mercados extranjeros. En concordancia, el oro que figura en el informe del Banco Nacional del 23 de febrero aumentó en un quinto de su valor, arrojando una utilidad aproximada de 340 millones de coronas. Simultáneamente, la mayor parte de los «saldos en el exterior y monedas extranjeras» se convirtió en oro, y así se agregaron otros 600 millones de coronas a la reserva metálica, cifra que incluye otros 100 millones de coronas de utilidades. En total, pues, la reserva de oro aumentó en casi 1.000 millones de coronas, de los cuales cerca de la mitad representaban utilidades sobre la revaluación, y esta utilidad se aplicó a reducir la deuda del Estado a favor del banco central por razón de la emisión de billetes. Así pues, en cuanto a la aplicación de las utilidades, el procedimiento siguió los precedentes de pasada la guerra, y, al contrario del plan norteamericano, no se hizo tentativa por crear con la desvalorización condiciones favorables a una amplia expansión del crédito. Pero en cierto sentido, la operación sí hizo más factible la expansión del crédito, porque se elevó la relación entre las reservas y las responsabilidades inmediatas del Banco Nacional. A este respecto la ley fue revisada, pues el mínimo legal se redujo del 30% al 25%, aunque a la vez se dispuso que los giros extranjeros ya no seguirían sirviendo para formar parte de las reservas, las cuales en lo sucesivo consistirían exclusivamente en oro. Tomado en conjunto, el resultado de todos los cambios fue que la antigua relación de las reservas, 38%, se convirtió en una relación de

* Primer Balance después de la desvalorización de la corona.

casi 45%. De esta manera, la situación del banco se ha hecho un poco más holgada, y se le ampliaron sus facultades para atender nuevas demandas de crédito. Que estas demandas se materialicen o no, es cosa que tiene que depender en parte de si el estímulo ofrecido al comercio de exportación por la depreciación del cambio, en realidad ejercerá influencia notable sobre las condiciones de los negocios en general.

AUSTRIA

Viniendo a la reciente desvalorización austriaca, hemos de entendernos con combinaciones mucho más complicadas. El chelín austriaco ya estaba bastante depreciado con respecto a su anterior paridad con el oro, situación que aparecía reconocida en las cotizaciones oficiales del cambio. Empero, se adoptó un procedimiento al que le cabe el nombre de desvalorización, no como parte del restablecimiento inmediato del talón de oro, sino con objetos mixtos que se pueden comprender mejor estudiando los informes del Banco Nacional. Las cifras seleccionadas como necesarias para este efecto, son:

Renglones seleccionados del Balance del Banco Nacional Austriaco.

(Millones de chelines).

	23 abril	30 abril*
Oro.....	189	241
Giros sobre el exterior....	25	36
«Otros valores activos»...	170	137
Capital.....	43	55
Billetes en circulación....	881	970
Depósitos a la orden....	234	163
«Otros pasivos».....	154	163
Porcentaje legal de reserva	22.2	27.7

Desde hace mucho tiempo la cotización oficial del chelín austriaco había permanecido estable, juzgada por su valor en términos de monedas de oro, al rededor de 128 chelines papel por 100 oro. Hacia fines de abril se resolvió poner el balance del Banco Nacional en conformidad con esta depreciación, oficialmente reconocida, y con tal objeto se revaluaron las existencias de oro y giros en poder del banco. La tasa elegida para el reavalúo de la existencia áurea fue de unos 127¼ chelines por 100. Los efectos sobre el balance semanal del Banco resultaron algo complejos, por haberse afectado tres renglones del activo—oro, giros sobre el exterior, y «otros valores activos»—de esos «otros valores activos» probablemente oro y giros que no podían figurar en sus correspondientes capítulos. Los resultados están indicados en los informes comparativos, pero más concretamente parece que la revaluación del capítulo oro arrojó una utilidad de 52 millones de chelines, la del

renglón de cambio exterior, 6 millones, y la de «otros valores activos», 14 millones, en total, 72 millones de chelines. En cuanto al destino de esta suma, lo primero fueron las responsabilidades en moneda extranjera, hasta entonces asentadas a las antiguas paridades, las cuales tuvieron que reevaluarse paralelamente al activo, y esto absorbió 5½ millones de chelines. En segundo lugar se atendió a cubrir pérdidas en los libros causadas por oro y giros comprados a los tipos corrientes pero que figuraban en el balance a las antiguas paridades. Es de presumirse que estas pérdidas, ascendentes a 34 millones de chelines, se habían pasado a una cuenta en los «otros valores activos»; de ahí que su extinción produjera una baja neta en este capítulo. Luego se tuvo por conveniente elevar la cifra del capital del banco para que correspondiera a la desvalorización, de modo que a esto se adjudicaron 12 millones de chelines. Finalmente, los 21 millones de chelines restantes eran para hacer una reorganización general del sistema bancario comercial, que actualmente se halla en sus últimas etapas. El presidente del Banco Nacional dijo que esta última adjudicación era la que imprimía el «ímpetu directo» a la revaluación, pero con este propósito estaba combinado el deseo de aclarar la situación del banco y limpiarla de meros asientos de contabilidad, sin sentido práctico con respecto a las compras de oro y giros hechas después de la depreciación del chelín. Incidentalmente, además, el porcentaje de respaldo en caja para las responsabilidades del banco mejoró. Los cálculos son un poco complicados, porque conforme a las leyes parte de la deuda del Estado al banco tiene que deducirse de las responsabilidades por billetes y otros compromisos inmediatos, antes de sacar el porcentaje, pero el resultado aparece en nuestro cuadro.

LA DESVALORIZACION Y EL TALON DE ORO

De esta descripción del procedimiento en tres países de condiciones completamente divergentes, resulta evidente que la desvalorización se ha acometido con propósitos distintos y técnica diferente. Tal vez el elemento de variedad más importante se encuentra en estas exposiciones de hechos y posibilidades. Primero, bien se sabe que las facultades conferidas por el legislador al presidente de los Estados Unidos para reducir el contenido áureo del dólar aún no han sido ejercidas en su totalidad, lo cual deja la posibilidad bien clara de nuevas desvalorizaciones en ese país. Al contrario, la desvalorización checoslovaca, habiéndose aprobado una ley concreta que fija el nuevo contenido áureo de la corona, tiene todas las apariencias de ser definitiva, en lo cual sigue las prácticas de después de la guerra. Entre estos dos extremos, el procedimiento austriaco, que reconoció la existencia de cierta depreciación, no fue tan definitivo como el checoslovaco, de modo que queda alguna posibilidad de nuevos reajustes posteriores. Evidentemente, pues, aterdidas las circunstan-

* Primer Balance después de la desvalorización del chelín.

cias y los métodos de desvalorización, las nuevas paridades del dólar, la corona, y el chelín, difícilmente pueden considerarse tan definitivas y fijas como se las suponía confiadamente bajo el talón de oro, según hasta ahora lo hemos conocido

Es claro que la introducción de este nuevo instrumento de política monetaria suscita una importante cuestión sobre los cimientos jurídicos de todo talón de oro futuro. En verdad, el profesor Cassel, a juzgar por las noticias de un reciente discurso suyo, ve en él la destrucción efectiva de la posibilidad de restaurar todo sistema internacional de talón de oro. Quizás esta opinión sea extrema, pero es evidente que la posibilidad de estar variando las paridades con el oro introduce un elemento enteramente nuevo en los arreglos monetarios internacionales. Acaso sea éste uno de los puntos que está considerando el Banco de Arreglos Internacionales en su estudio de los «medios para mejorar el funcionamiento futuro del talón de oro internacional». La Junta del banco, que sin temor de errar, se puede considerar representativa de las opiniones de los bancos centrales de los países de mayor importancia en asuntos monetarios, no economiza sus declaraciones sobre lo conveniente—más aún, lo inevitable,—del regreso al oro en todo el mundo. Felizmente, el banco no ignora la necesidad de la adaptación. Jamás se ha dicho cosa más verdadera que ésta, tomada del informe anual del banco, publicado hace poco: «La política monetaria es una cosa viviente, dinámica, y necesita nuevo estudio de tiempo en tiempo a la luz de la experiencia progresiva y de los cambios en las condiciones económicas mundiales». Si la palabra «política» ha de incluir el mecanismo, las reiteradas profesiones de fe del banco en el talón de oro, no deben tenerse por prueba definitiva de criterio retrógado inmodificable. El banco está prestando servicios admirables en la recopilación de materiales sobre elementos vitales de las condiciones monetarias, por ejemplo, cifras del volumen de los depósitos internacionales

a corto plazo, y de la cantidad de oro atesorado. Si ahora quisiera comunicar al mundo sus conclusiones sobre cómo ha de funcionar el talón de oro en las modificadas condiciones de los tiempos modernos, prestaría ayuda sustancial al aclaramiento de las ideas y a la inteligencia entre el público de los objetivos finales de la política bancaria central. Hemos mencionado un punto vital de mecánica, suscitado por el reciente recurso a la desvalorización, y he ahí una de las varias cuestiones a que podría dedicar fructuosamente su urgente atención el Banco de Arreglos Internacionales, en su carácter de órgano de la opinión bancaria central, que, en más de un país, está muda.

La experiencia de los últimos años ha mostrado que el talón de oro, después de decirlo todo, no es más que una creación de la ley en cada uno de los países en donde rige. La precisión y fijeza del talón de oro, cualidades que casi invariablemente se presuponen en toda discusión de sus méritos, se fundan en la hipótesis de que las varias leyes nacionales relativas a la base metálica de las respectivas monedas permanecerán fijas para siempre. Antes de la guerra esto era bastante cierto para efectos prácticos, pero los sucesos de los últimos años han demostrado la facilidad de modificar las leyes, y, cómo, con cada cambio en las leyes, el talón de oro se convierte en un nuevo talón de oro. Y así, en la práctica actual ocurre que no hay, o hay menos certeza, de los valores de cambio de las monedas respaldadas por talón de oro, que del de las monedas puramente dirigidas. En efecto, el talón de oro se convierte en un talón dirigido, y dirigido primero que todo hacia las necesidades de los respectivos países en que se dice que rige. Dedúcese de ahí que toda la estructura del sistema internacional de talón áureo, hasta sus mismas bases, necesita un nuevo estudio a una luz más clara y con un espíritu del más completo realismo.

(Traducido especialmente para la REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA de la «Monthly Review» del Midland Bank de Londres).

LA CONTESTACION DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Presidente de la República se dignó contestar en los siguientes términos la proposición de saludo y de adhesión que le dirigió la Junta Directiva del Banco de la República y que publicamos en nuestra entrega anterior:

*Presidencia de la República—N.º 5—Bogotá,
Agosto 20 de 1934.*

Señor don Julio Caro. Gerente del Banco de la República.—Presente.

Al referirme a su apreciable nota número 5.686 de fecha 8 del presente, me complazco en expresar por su intermedio a la Junta Directiva

del Banco de la República mis sinceros agradecimientos por los votos que esa entidad formula por el éxito de mi gobierno, lo mismo que por el valioso concurso que me ofrece para la obra de mi administración. A mi vez, me es grato ofrecer al Banco la decidida colaboración del Gobierno para que pueda seguir prestando a la economía nacional servicios cada día más eficaces.

De usted muy atento servidor y amigo,

ALFONSO LOPEZ

EN HONOR DE LOS DIRECTORES SALIENTES

Con motivo de la separación de la Junta Directiva del Banco de la República de los señores don Joaquín Samper y doctor Alberto Suárez Murillo, dicha corporación aprobó la siguiente proposición en su sesión de 22 de agosto último:

«La Junta Directa del Banco de la República lamenta sinceramente la separación de los señores doctor Alberto Suárez Murillo y don Joaquín Samper y hace constar en el acta de hoy su profundo reconocimiento por la valiosa cooperación y los importantes servicios prestados por ellos, con tanto celo como competencia, en las labores de la Junta, durante el tiempo en que hicieron parte de la corporación».

Los señores Samper y Suárez Murillo contestaron en los siguientes términos la nota del Gerente del Banco, en que les comunicó la anterior proposición:

Bogotá, agosto 30 de 1934

Señor don Julio Caro, Gerente del Banco de la República.— L. C.

Muy apreciado amigo:

Por la atenta comunicación de usted fechada el 23 de los corrientes me he impuesto de la proposición aprobada por la Junta Directiva con motivo de habernos retirado de ella el doctor Alberto Suárez Murillo y yo como representantes del Gobierno. Los términos altamente honrosos de dicha proposición obligan de manera especial mi reconocimiento hacia todos y cada uno de los distinguidos miembros de la Junta, a quienes presento por el digno conducto de usted mis cumplidos agradecimientos.

Al corresponder a las benévolas frases con que usted tiene a bien favorecerme, permítame que una vez más le renueve mis sentimientos

de admiración por la manera correcta, inteligente y acertada como usted ha conducido los negocios de la institución, especialmente durante la época aciaga por que ha atravesado la república, y mis votos muy sinceros por que continúe usted al frente de esa respetable entidad para bien del país.

Con mis mejores deseos por su bienestar personal, le ruego creerme su leal y adicto amigo,

JOAQUIN SAMPER

Bogotá, agosto 24 de 1934

Señor don Julio Caro Gerente del Banco de la República.—Ciudad

Muy distinguido señor y estimado amigo:

Recibí la atenta esquila de usted por medio de la cual se sirve transcribirme la proposición aprobada por la honorable Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión del 22 de los corrientes, y además me expresa sus sentimientos personales por mi separación de la expresada Junta.

Por el muy digno conducto de usted presentado a todos los miembros de la Junta Directiva del Banco, la expresión de mi sincero agradecimiento por sus benévolos conceptos por mi retiro de la Junta y mi modesta actuación en ella y al propio tiempo manifiesto a usted mi gratitud por las innumerables gentilezas que usted tuvo para conmigo en el tiempo en que tuve el honor de desempeñar el cargo de director, haciendo sinceros votos por la prosperidad del Banco emisor, tan acertadamente gobernado por usted.

Soy de usted atento seguro servidor y adicto amigo,

ALBERTO SUAREZ MURILLO

EL COMITE DE INFORMACION ECONOMICA Y EL BANCO DE LA REPUBLICA

El comité de información económica, antes de clausurar sus labores, aprobó la siguiente proposición:

«El Comité de información económica, al dar por terminadas las labores que le fueron encomendadas por el señor Presidente de la Repú-

blica, cumple con el grato deber de manifestar su agradecimiento al Banco de la República, y personalmente al señor don Julio Caro, gerente de la institución, por la valiosa cooperación prestada al comité durante todo el tiempo de sus actividades».

EL COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION CON ALGUNOS PAISES EUROPEOS

Importante Resolución de la Junta de Control de Cambios y Exportaciones

«La junta consultiva de la oficina de control de cambios y exportaciones,

CONSIDERANDO:

1.º Que el decreto número 1.683 de 1931 en su artículo tercero determinó que la comisión de control tendría amplias facultades para restringir o prohibir las compras y ventas de oro amonedado o en barras y de toda clase de monedas extranjeras o de giros en dichas monedas, a excepción de las que efectuara el Banco de la República, pudiendo permitir todas aquellas que respondieran a necesidades efectivas del comercio o de las industrias, previa calificación de dichas necesidades por la misma comisión de control;

2.º Que el decreto número 2.092 de 1931 creó la oficina de control de cambios y exportaciones con las mismas facultades de la comisión de control;

3.º Que por decreto número 2.148 de 1931 se creó la junta consultiva de la oficina de control, para resolver las consultas que le sometiera el Banco de la República referentes a las operaciones de control de cambios y exportaciones;

4.º Que el Banco de la República ha solicitado de la junta consultiva de la oficina de control de cambios y exportaciones una reglamentación sobre la manera de proceder con respecto a las licencias que se presentan a la oficina de control para adquirir giros por monedas extranjeras destinados al pago de importaciones procedentes de países que, o impiden la entrada a ellos de productos colombianos, o han limitado la cuantía de sus importaciones de tales

productos a cifras que perjudican al comercio de exportación colombiano;

5.º Que la junta consultiva considera que deben adoptarse para la concesión de licencias, las mismas normas, facilidades y restricciones que existan con relación a la importación de productos colombianos, en los países de donde proceden las mercancías que se pretenda cubrir,

RESUELVE:

1.º La oficina de control concederá sin limitación alguna licencias destinadas a adquirir cambio exterior que tenga por objeto cubrir importaciones procedentes de países en donde no existan trabas ni limitación alguna para la importación de productos colombianos o para la concesión de los giros destinados a cubrir esos productos.

2.º Para aquellos países en donde se haya establecido restricciones en cuanto a la cantidad de productos colombianos que puedan importarse o a la cuantía de los giros que puedan autorizarse para su pago, la oficina de control podrá limitar el otorgamiento de licencias hasta concurrencia de la cifra que esos mismos países permitan importar en productos colombianos o de la que permitan enviar a Colombia en pago de las exportaciones colombianas.

Bogotá, septiembre 5 de 1934.

Los miembros de la junta,

Juan Simper Sordo, Jorge Duran, Samuel Williamson.

Jefe de oficina,

ALBERTO BAYON

LA ORGANIZACION EN LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION

Desde que se tienen noticias de la existencia del comercio internacional (edad antigua), los países que lo han practicado se han dado cuenta de la necesidad imperante de sistematizar la producción para la exportación como factor principal para el bienestar económico nacional. Así lo demostraron la India, Egipto, Fenicia, Grecia y Roma que para impulsar su comercio exterior antes de la destrucción del Imperio Romano, tuvieron que reglamentar, aunque en forma rudimentaria, su producción.

En la actualidad, cuando la producción es enorme, el consumo asombroso, las comunicaciones más rápidas, los tratados comerciales más efectivos, cuando en una palabra, el progreso mercantil es indiscutible, la organización de la

producción adquiere una importancia tan grande, que casi podríamos asegurar que sin ella no sería factible el desarrollo del comercio exterior.

Es evidente que ante esta situación, el comercio ha llegado a su estado más dinámico y la evolución económica se efectúa con rapidez avasalladora, constituyendo el porvenir económico y financiero del comercio en general, la organización de la producción.

Es conveniente, pues, que nuestros exportadores y en general nuestros comerciantes, se den cuenta exacta de la importancia trascendental que para el desarrollo de la economía interior tiene la sistematización de la producción, ya que sin ella los beneficios serán muy raquíticos y quizá nulos.

Si examinamos nuestra balanza comercial última, observamos que los resultados obtenidos en el período comercial próximo pasado no son halagadores, teniendo en consideración nuestras posibilidades económicas. Sobre este particular alguien ha dicho: «La República Mexicana ha sido dotada con espléndidas riquezas naturales: bosques frondosos, ríos caudalosos, oro, plata, cobre, plomo, mármol, ónix, maderas preciosas, frutas diversas, legumbres varias, fibras, plantas medicinales, etc., etc.; pero casi no se han sabido explotar eficientemente todos esos maravillosos recursos debido a una falta de método comercial».

La mayoría de los recursos naturales con que cuenta el país son de exportación. Sin embargo ¿a qué se debe que los beneficios obtenidos en nuestro comercio exterior sean tan raquíticos? A más de la influencia de los llamados renglones invisibles en nuestra balanza de cuentas, se debe a la falta de técnica en la producción de los artículos que se destinan a la exportación.

Es natural que si nuestros hombres de empresa no cambian de una manera decidida sus sistemas antiguos de producción por sistemas eficientes, jamás podrán obtener la mejoría que se pretende.

Es conveniente que se pongan a la altura de los competidores, que se afanen constantemente en conquistar nuevos mercados y en consolidar los que tienen ganados, a base de calidad y precios, como resultantes de una técnica de producción bien planeada y de acuerdo con las necesidades del momento.

Nuestros hombres de empresa deben mejorar sus sistemas de producción. Ahora más que nunca se hace indispensable metodizar la adquisición, el almacenaje, la fabricación, los sistemas de salarios y finalmente la forma exterior de presentar los artículos en los mercados; en una palabra, deben organizar apropiadamente la producción, sin olvidar a la vez la implantación de una hábil administración que constituya la brújula que constantemente esté indicando el camino seguro a seguir y evite que el productor ande con tanteos que a la postre causarían su ruina.

La organización individual de nuestras unidades económicas, a pesar de ser la base, nada podría si todas ellas no trabajan de común

acuerdo, es decir, si no tratan de evitar la competencia entre sí, que es perjudicial para ellas, principalmente en el comercio exterior. Es, pues, indispensable la organización de las empresas que se dedican al comercio de exportación, y para ello nada más efectivo que las asociaciones para la producción.

Las asociaciones se aplican a todo fin, y en su sentido más amplio son agrupaciones de individuos que trabajan para obtener un fin cualquiera, y que en el caso que nos ocupa sería la producción para la exportación. Estas asociaciones se imponen para todas las obras que están por encima de las fuerzas individuales.

Nuestros productores pueden organizar su producción formando agrupaciones. Estas agrupaciones han nacido en algunos países como resultado de un movimiento de reacción ante la arruinadora competencia que entre sí se hacían los productores. Deja a las empresas su individualidad, su autonomía interior y se limita a agrupar esas empresas para la venta de sus productos en las mejores condiciones posibles y para ello se recurre a varios métodos, siendo los principales.

1.º La fijación a cada socio de la cantidad que debe producir para el mercado.

2.º La regularización de precios de venta.

3.º La supresión de intermediarios, poniendo a la agrupación entre los productores y los consumidores. Estos organismos vienen siendo una verdadera forma cooperativa de producción.

Nuestras fuentes de riqueza no pueden ni deben seguir siendo explotadas en la forma carente de métodos eficientes en que se está practicando. Se necesita que nuestros productores sean fuertes, agresivos y emprendedores para que exploten ellos mismos, en forma económica, esas riquezas y no dejen el campo libre a otros países cuyos comerciantes sean más agresivos, más fuertes y más tenaces.

No debemos olvidar que el éxito será de aquellos que muestren mayor fuerza en la lucha comercial en que vivimos.

De «El Comercio Exterior», de México (Órgano del Departamento de Comercio Exterior de la Secretaría de la Economía Nacional).

LA BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Con el deseo de fomentar los estudios económicos entre los estudiantes y las personas aficionadas a estas cuestiones, la biblioteca de la institución, instalada en amplio y cómodo lo-

cal y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días (con excepción de los sábados y los festivos), de las 2 a las 4½ de la tarde.